

El gallinero

Dentro de la programación de Transito a la Vida Adulta (T.V.A.) la participación en los diferentes talleres es una de las mayores motivaciones para nuestros alumnos y es, sin ninguna duda para nosotros, un medio perfecto para adquirir y potenciar conocimientos y habilidades necesarios para que vuestros hijos sean lo mas autónomos posibles.

Tenemos varios talleres: huerto y jardinería (que estamos iniciando), mantenimiento y pintura y la granja, que es el taller que se lleva la palma este año. Desde el pasado mes de noviembre contamos en el colegio con unos nuevos inquilinos: seis gallinas y un gallo, por cierto su nombre es Lucas. Como os podéis imaginar el éxito entre todos los alumnos, grandes y pequeños, ha sido tremendo y es que el mundo de los animales es atractivo por si mismo y ofrece a los alumnos unas experiencias y oportunidades que no encontramos en el aula y nos sirven para complementar el trabajo de clase.



HOJA DEL COLE

C.E.E. "DR. FERNANDO ARCE"

Avda. Fernando Arce, 18 TORRELAVEGA

Tfno: 942 88 11 12 - Fax: 942 89 49 95

18

- OCIO Y TIEMPO LIBRE
- ESCUELA Y FAMILIA (RESUMEN)
- CONSEJOS DEL PSICÓLOGO
- ESCUELA Y FAMILIA (CONVOCATORIA)
- TRÁNSITO A LA VIDA ADULTA

Servicio de Ocio y Tiempo Libre.

Los alumn@s del centro el pasado miércoles 28 de enero fueron al Palacio de Festivales de Santander, para ver el Festival de Invierno de AMPROS.

En este festival pudieron ver representaciones de teatro, imitaciones de los grandes artistas musicales del momento y todo ello con grandes toques de humor.

Disfrutaron tod@s mucho, y esperan poder seguir acudiendo a festivales como este.



ESCUELA Y FAMILIA

Resumen de la última reunión:

El 28 de enero tratamos del respiro familiar y del Ocio y tiempo libre de nuestros alumnos.

Hubo más participación de las familias ya que hicimos un doble esfuerzo entre todas las personas que animamos para que vinieran algunas más de las habituales.

Se presentó a la persona que ha elaborado **el programa de Ocio y Tiempo libre** Ruth González, que explicó su proyecto y la forma de realizarlo, contando con el voluntariado y asesoramiento de las personas que llevaban hasta ahora este tema del Ocio y tiempo libre.

Tuvimos la oportunidad de opinar sobre el programa expuesto y elegir las fechas que parecían más convenientes.

Se habló también sobre **el apoyo informal** que realizan las familias y la necesidad de respiro familiar, para sobrellevar el continuado esfuerzo que supone a lo largo del tiempo el cuidado de uno o más familiares.

los consejos del PSICOLOGO 8

OBEDECER (1ª parte)

Los tiempos han cambiado... Cuando éramos niños no se ponía en duda la autoridad de los padres. Hoy en día, sin embargo, pensamos que un niño debe obedecer pero también tener opinión propia y defenderla; tener un margen de libertad que se ampliará con los años; oponerse a veces ante ciertas decisiones. Su madurez personal y la vida le irá enseñando lo que es oportuno en cada caso: en los estudios, en el puesto de trabajo, en su tiempo libre...

Por el contrario, cuando nos referimos a niños con necesidades educativas especiales el modelo aconsejable es muy diferente: docilidad preferente. Por qué? Sencillamente porque en muchos casos no va a ser capaz de juzgar por sí mismo las circunstancias. Su decisión quedaría en manos del capricho o de la comodidad. Y si algo o alguien le contraría o le exige demasiado, puede llegar a las reacciones violentas y a la agresión.

Las familias deben saber que el respeto a la autoridad de los padres es más fácil de conseguir en los primeros años de vida. Y cuanto más tarde se empiece, más difícil será conseguirlo.

Influidos por las limitaciones del niño, algunas familias son demasiado tolerantes en los primeros años de vida. Más tarde, cuando ven la necesidad de corregir, no siempre es posible y mucho menos fácil. O sea, cuanto más tarde, más difícil cambiar.

En el próximo número os daré algunas orientaciones que podáis aplicar en casa.

Alejandro Rivas

miércoles
11 de febrero
a las 4 de la tarde



coordinación
padres y personal educativo

Qué papel tienen las familias en el colegio? ¿Son simplemente usuarios de servicios, clientes? ¿Son copropietarios de esta empresa en la que pretendemos la mejor educación para sus hijos?

Las familias, igual que nosotros los profesionales, tienen (tenemos) derechos y obligaciones:

- Confiar y respetarnos mutuamente en la valoración de la labor de cada uno.
- Dar y recibir información sobre todo aquello que afecte a la labor educativa.
- Participar en la organización y gestión de actividades y proyectos.
- Presentar propuestas y quejas, si las hay, sobre cualquier asunto que afecte a los alumnos.
- Conocer y cumplir las normas de funcionamiento del colegio participando en su elaboración.

Sabemos que muchas veces a las familias les resulta difícil canalizar su participación especialmente si se trata de alguna queja que afecte al personal. Estamos decididos a facilitarlos aunque ello no suponga siempre que tengan la razón.

Queremos trabajar para un colegio donde las familias se sientan a gusto participando y sepan que se le tiene en cuenta.

Para hablar de estos temas y abrir nuevos caminos dedicaremos la próxima sesión el miércoles 11 de febrero a las 4 de la tarde. Participarán el Director del Centro y algunos profesores, entre ellos los Jefes de Estudios.